

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: 05 de mayo del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a.m.

MODALIDAD: ZOOM

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia 28.04.2023	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	x
Dra. Sara Cerna Saldarriaga	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB - MINSA		
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSA		x
Lic. Xiomara Merma	DPCTB - MINSA	x	
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSA		
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSA	x	x
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSA	x	
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH	x	
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB	x	x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	x	
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV	x	x
Sra. Yrene Aquíño Capcha	Representante PVV	x	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay		
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS	x	x
Sra. Patricia Valverde	Representante TS	x	
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	
Sr. Raúl Altes Tito	Representante PAT	x	x
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT	x	
Dra. María del Carmen Santiago	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	x	x
Lic. Blanca Salcedo Castro	Ministerio de Educación		
Lic. Carmen Marin Loli	Ministerio de Educación		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA	x	
Lic. Patricia Bracamonte Bardales	ONUSIDA		

Total: 17 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 9 representantes de la Secretaría ejecutiva de 10 con derecho a voto.

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Lic. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

AGENDA:

1. Proyecto RINDE TB

Al confirmarse el quorum requerido se dio por iniciada la reunión, la Dra. Reina Bustamante dio por iniciada la reunión y luego de dar la bienvenida a los asistentes dio la palabra a la ST. La Secretaria Técnica de la CONAMUSA, invito a la Lic. Helen Marín coordinadora del Proyecto RINDE TB a realizar su presentación sobre el Proyecto, información que servirá para la reunión de alto nivel de TB.

Comentó que iba a explicar un poco más de este financiamiento que recién se está culminando la firma del acuerdo de la Subvención que debería de tenerse al inicio de la próxima semana, por lo que todavía no se ha comenzado con algunas actividades, el Proyecto RINDE TB es la propuesta que gana para Latinoamérica y el Caribe por tanto es una iniciativa regional y se espera al menos involucrar a 12 países de la Región que son con los que SES ha venido trabajando en diversos proyectos regionales de fortalecimiento de capacidades de sociedad civil.

Comento también que la finalidad del Proyecto RINDE TB, es promover las acciones de incidencia desde la sociedad civil y la comunidad afectada, a través del entrenamiento y el monitoreo de la rendición de cuentas multisectorial de estos países, dentro de las actividades es tener un primer entrenamiento con sociedad civil para seguir involucrándolos más a conocer porque es importante este marco de rendición de cuentas, estos esfuerzos que se vienen haciendo en los países, porque ya en el 2021 ya ha habido resultados de una primera evaluación de la rendición de cuentas, pero ahora ya se requiere tener una medición adicional, para tenerla para la reunión de alto nivel, que es donde se va a evaluar los compromisos políticos y las acciones que se han venido tomando para hacer mas inclusivos. Esto es para seguir incorporando la participación comunitaria de hecho dentro de la lista de verificación del marco de rendición de cuentas hay un anexo, el anexo 2, que tienen que ver con la comunidad afectada y la sociedad civil y evaluar estos mismos componentes de la lista de chequeo, la cual tiene como 4 componentes, primero a los compromisos que se obtuvieron en relación a los objetivos y metas mundiales, como la estrategia de la comunidad TB, los objetivos sostenibles, un componente de acciones, componente de monitoreo y notificación que tiene que ver con todos los mecanismos necesarios para realizar el seguimiento de la epidemia nacional de TB y la respuesta que se viene dando, así como ir documentando informes que permitan una revisión posterior.

Así como la revisión que es el último componente que tiene que ver con evaluar estos hallazgos de monitoreo y desarrollar recomendaciones para acciones futuras. Si bien es cierto estos cuatro componentes están presentes en la lista de chequeo o la lista de verificación en general, en el anexo 2 que corresponde a la participación de las comunidades afectadas y la sociedad civil, también se hace una mención más alineada a la rendición de cuentas de la perspectiva de la sociedad civil siempre en aras de poner fin a la TB, ese es el primer componente de entrenamiento que ha venido con algunas actividades menores dirigidas a sociedad civil para familiarizar con este instrumento, para que entiendan de donde va a salir porque hay mucho interés, porque se sabe que va a haber una audiencia pública al inicio de la siguiente semana, entonces hay mucha expectativa y las delegaciones de los países ya han ido realizando varios esfuerzos.

Es bueno que la sociedad civil tenga conocimiento de toda la herramienta, de lo que significa y que se podría lograr en esta reunión de septiembre, entonces el entrenamiento tiene que ver con eso y también con poder tener una metodología estandarizada, para lograr el segundo componente que viene a ser la

implementación de consultorías menores que permitan evaluar en el contexto de los países como han sido estos avances, tratando de aplicar la lista de verificación que ya está disponible, de las que se viene hablando y seguro ya están familiarizados, pero más de la perspectiva de la sociedad civil que se pueda recopilar cual es el contexto al que se enfrenta la sociedad civil y como a partir de ello, se puedan dar unas recomendaciones futuras, también se tiene una parte más, que ya tiene que ver con la participación dentro de la reunión de alto nivel, van a haber dos personas que van a participar en la reunión de alto nivel recopilando toda la información que se pueda tener a partir de las consultorías menores para que puedan intervenir en la reunión de alto nivel y tengan el contexto completo, estas personas también van a traer todo el insumo de información de su participación de ese evento en una cumbre regional donde se va a tener representantes de la sociedad civil de los países que se van a incluir y donde van a estar las personas que participan de la reunión de alto nivel para que ayuden más allá de ver de nuevamente socializar lo que se tenía por país y de cómo llegamos a esa reunión de alto nivel, sino también con miras de cómo se va a seguir tratando de hacer incidencia de los compromisos que puedan surgir.

Los países que ha venido integrando Socios en Salud en estas iniciativas son: República Dominicana, México, Guatemala, Panamá, Paraguay, Colombia, Chile, Argentina, Perú, Honduras y Bolivia.

La Secretaria Técnica pregunto a la Lic. Marín que sobre las dos personas que participarían en la reunión de alto nivel, como son elegidas o ya las han elegidos.

La Lic. Marín respondió que se va a considerar la participación de un representante de la sociedad civil en general a nivel de países que participan, pero también se está considerando la participación de un representante del Observatorio Regional de TB.

La Secretaria Técnica comentó también que ella tenía conocimiento que, este marco de resultados es una matriz que a elaborado OPS y que varios de los países han solicitado el apoyo de OPS para completar esta matriz, en este caso ¿se podría completar la matriz con el apoyo de Socios?

La Lic. Marín respondió que lo de ellos era bastante limitado ya que para recopilar información hay que involucrar a diferentes actores y que inicialmente habían pensado en completar al menos el anexo 2 que está relacionado a la sociedad civil y la comunidad afectada de TB y que entiende que el ejercicio que propone OPS es más completo, toda la lista de verificación completa y que tiene conocimiento que justo en este ofrecimiento que vienen haciendo los países para apoyar el trabajo de rendición de cuentas, incluso fue puesto como un documento de trabajo, entonces no sabe si ya lo están manejando aquí a nivel de país pero iban hacer la consulta a varios países si les pueden permitir, o como lo están manejando porque más allá que hubo este documento de trabajo en general hubo una adecuación por parte de los países y cada uno está yendo a su ritmo, entonces ahí se tiene que revisar ese documento y como lo ha planteado OPS, para saber si se puede realizar.

La Lic. Campos comentó que una de las preocupaciones que había era el Informe País y que si esto que se logre sacar de lo que está proponiendo la Lic. Marín va a ser parte del Informe País, porque cree que la herramienta de OPS tiene que ver con eso con que lo que se recoge es parte del Informe País, quería tener claridad en eso.

La Secretaria Técnica respondió que eso depende de CONAMUSA, porque el marco de resultados es algo que los países lo están haciendo es una respuesta país y que ella lo que entiende es para completar una parte de ese informe y depende de la Secretaria Ejecutiva dar el aval o contribuir con ella o avanzar juntos, para que no sea un tema aislado y sin conocimiento de la Secretaría.

La Lic. Marín acotó que hay países como Colombia, República Dominicana que están haciendo ya sus propias adecuaciones, porque había toda una propuesta de como adecuar el marco de rendición de cuentas para hacer el informe, sin embargo es un proceso bastante extenso que incluso requiere la incorporación de diferentes actores y la adecuación de los ítems sobre la orientación que va a tener el punto final, para luego ya hacer el análisis de los datos, entiende que algunos países han iniciado hace ya más de un mes, también su interés era si ya había un esfuerzo a nivel de país para hacer ese informe país que incluye la adecuación de esa herramienta, para ver en qué medida se puede contribuir.

La Lic. Campos dijo que ella tenía dos temas que quería se vieran en esta Secretaría Ejecutiva:

- 1.- Se necesita como CONAMUSA ver la hoja de ruta y saber cómo es que se va a hacer el Informe País, que ella cree que es necesario preguntar a la DPCTB o a las instancias a Relaciones Exteriores, como es este Informe país, porque con Socios se va a trabajar una parte que es importante pero que tiene que ver con la percepción de la sociedad civil frente al tema de la TB, es vital que la CONAMUSA asuma o no el rol de articulador.
- 2.- Hasta ahora no se tiene respuesta sobre el pedido que hizo el Observatorio de TB en relación al presupuesto, tiene entendido que se formó una comisión pero al final de cuenta SES dijo que hay que preguntarle al FM porque es un cambio de partida.

Estos temas quedaron pendientes de respuesta.

Se retomo sobre la decisión que debía tomar la CONAMUSA para la invitación recibida por SECOMISCA para el dialogo regional a desarrollarse a fines de mayo del 2023.

La Secretaria Técnica consulto a la Secretaria Ejecutiva, sobre la invitación que se había recibido de El Salvador para que participe alguien de CONAMUSA y que ella había hecho la propuesta de que se considere a dos personas y que la SE había propuesto que sea la Secretaria Técnica la que participe, pero que de lo que ella había consultado, ella sugería que fuera alguien de sociedad civil, por lo que consulto si hoy se podría ver o lo dejaban para la próxima reunión. Lo otro era que Miguel Saurin consulto si podía participar con sus propios recursos como representante Gay y antes habia representado a las TS, inmediatamente ese día ella lo consulto y que le habían respondido que la cesión era un poco cerrada y que estaba limitado, a lo que se estaba considerando. Tambien comento que por su parte no es que ella, la Secretaria Técnica no pueda asistir (en la anterior reunión, la mayoría de la Secretaria Ejecutiva, habia considerado que debía asistir la Secretaria Técnica), pero que ella consideraba es que, los que podrían asistir serian los miembros de sociedad civil que están presentes en esta reunión, que no se había puesto como punto de agenda, pero no sabia si alcanzaba el tiempo para tomar esta decisión.

Sobre la invitación de SECOMISCA la Sra. Julia Campos dijo que a ella le parece que es un tema de TB, por lo que solo debe participar un representante de TB.

La Secretaria Técnica comento que no es necesariamente de TB, no es un criterio que haya dado la institución que convoca, que el participante sea un representante de TB; solo es sociedad civil o afectados, los que deben participar, no hay limitación.

La Sra. Fabiola Rojas comentó que ya se había realizado una reunión anteriormente y que no es un tema técnico, esto lo comentó para que no suceda lo mismo que el año pasado que enviaron a una persona del

INS que nunca presentó un informe sobre su participación.

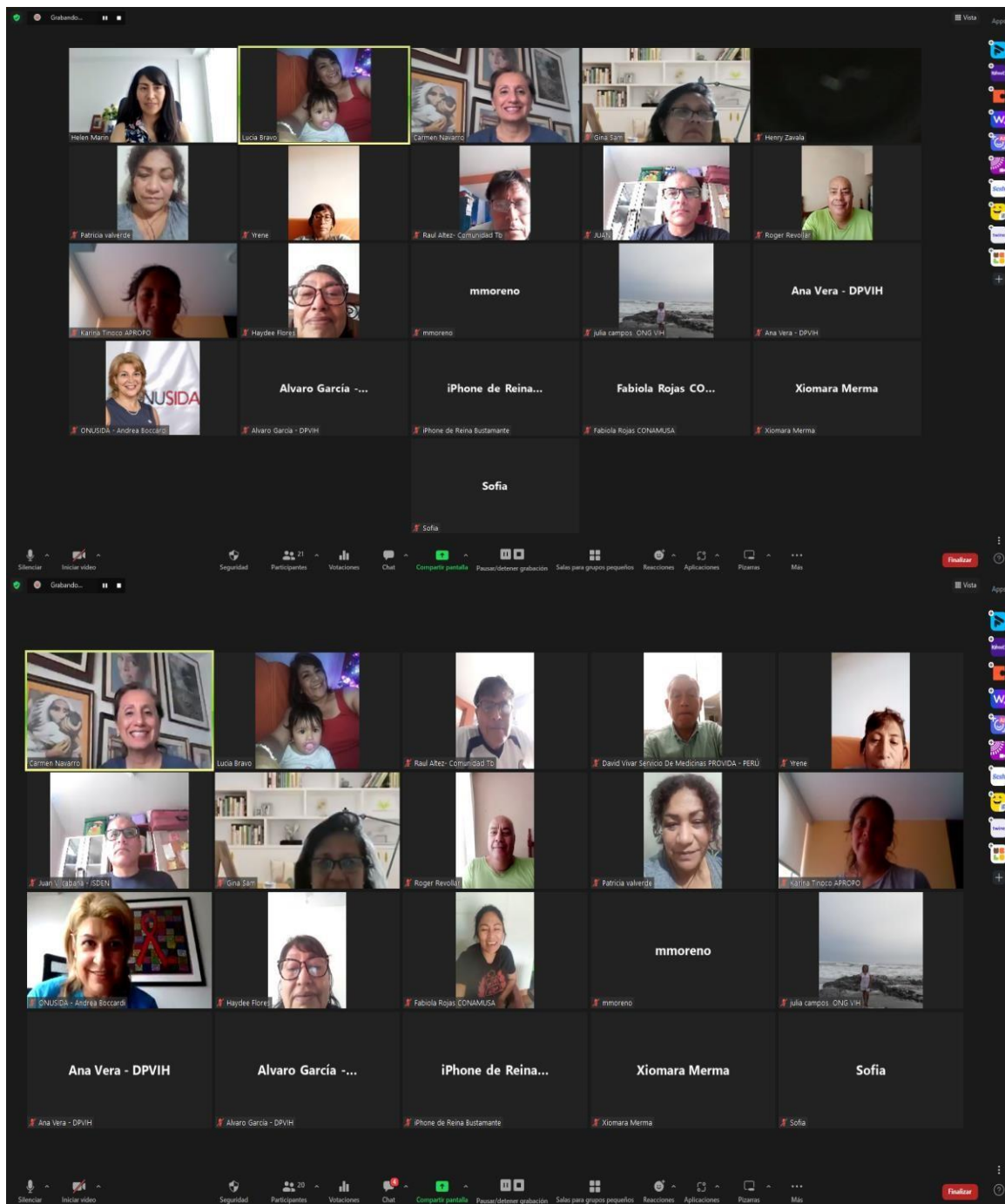
La Secretaria Técnica dio el alcance de cómo fue esa participación (que debía ir la Secretaría Técnica que en ese momento era la Sra. Fabiola Rojas, pero finalmente fue alguien del INS) y que retomando lo que dice la Sra. Fabiola, lo que dice la Lic. Campos y lo que ella ha podido observar, es que lo que se quiere captar (SECOMISCA) es la participación de la sociedad civil en general y que como la Secretaria Ejecutiva sabe, ella ya, en la reunión anterior, ella había propuesto a la Sra. Yrene y que la Sra. Fabiola también tiene el mismo perfil que podrían ser las personas que podrían participar en la reunión por su experiencia, lo que ella también había conversado, es que se nomine a las dos personas y conseguir el presupuesto para que participen, en realidad ella lo había consultado específicamente con el Organismo Andino y que con ese perfil si podrían asistir, ya eso depende del país que pueda conseguir los recursos, para que puedan asistir estas dos personas y no habría ningún problema.

La Lic. Julia Campos propuso que se enviara al Dr. Juan Vilcabana o al Dr. David Vivar representantes de las ONG TB y que debería participar una persona con perfil técnico. No hubo ningún miembro que acogiera la propuesta. La Lic. Campos solicitó que la Secretaria Técnica enviara por correo electrónico el perfil del participante a la mencionada reunión.

La Sra. Yrene Aquíño aclaró que esto le parecía, hasta discriminatorio lo que comentaba la Lic. Campos y que Roger y ella eran representantes de los PVVs pero ambos eran profesionales egresados de la universidad.

Acuerdos:

1. La CONAMUSA toma conocimiento y va a colaborar con la iniciativa del Proyecto RINDE TB y por su lado Socios en Salud se compromete a coordinar los aspectos que le corresponde al Proyecto para llevar una propuesta única y también en el tema de capacitación. Se acuerda también es una colaboración entre el Proyecto RINDE TB y la CONAMUSA y los siguientes pasos serían unas reuniones con los afectados de TB, la dirección de TB y todos los que se quieran sumar para establecer fechas y sobre todo no superponer actividades.
2. Con relación a lo solicitado por la Lic. Campos, se acordó que desde la Secretaria Técnica se va a averiguar todos los datos para proporcionar a la Secretaria Ejecutiva (hoja de ruta informe país TB) y ver cómo va a ser la participación de la CONAMUSA, para la integración de toda esta información si tiene que participar OPS ya que coordina en todos los países que están participando.
3. Con respecto al punto 2 (Observatorio TB), se formó una comisión para hacer la consulta al FM y como ha habido varios temas la comisión no se ha vuelto a reunido, sin embargo para la próxima semana se va a tener ya una respuesta.
4. Con respecto a la invitación de SECOMISCA, la Secretaria Técnica comentó que como en la presente reunión aun no se ha decidido quienes participarían en el Taller de SECOMISCA, a pesar que se han propuesto a varias personas, se tendría que tener ya una respuesta para la próxima semana, a solicitud de la Lic. Julia Campos la Secretaria Técnica se comprometió a enviar la invitación y el perfil del participante sugerido por SECOMISCA, para que quede claro y no haya ninguna dificultad.



El punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.